

Evaluación del aprendizaje

Ensayo

(Sandy Molina Roman)



**Alumna: Liliana de los Ángeles
Bautista López**

**GRUPO: A, CUATRIMESTRE: 6 y MODALIDAD:
ESCOLARIZADO**

**Comitán de Domínguez, Chiapas
19 de junio 2020**

INTRODUCCION

En la medida en que los resultados de la evaluación inciden en la toma de decisiones importantes aumenta la probabilidad de que la evaluación sea cuestionada. En este sentido, adquiere mayor relevancia el aumento de la preocupación por el rigor y la calidad de la evaluación. Fruto de estas investigaciones es la elaboración de diferentes instrumentos, tanto para la evaluación interna como externa de los centros educativos. Con respecto al concepto, el término evaluación incluye varias acepciones que se suelen identificar con fines muy diversos: valorar, enjuiciar, comparar, controlar, fiscalizar, etc.

Nos inclinamos a definir la evaluación de acuerdo con Babio Galán, et al., como el «proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa» (Babio Galán 1992).

La complejidad de un centro educativo - y por consiguiente de su evaluación-, parte de la gran cantidad de variables que intervienen, interaccionándose de múltiples formas entre ellas.

Para evaluar centros no podemos limitarnos únicamente al simple proceso de evaluación, sino que ésta debe proporcionar bases para la corrección y la mejora. Se evalúa para mejorar o para cambiar. Uno de los temas que adquiere mayor relevancia dentro del ámbito pedagógico es el de la evaluación; la necesidad de evaluar el sistema educativo es relativamente reciente, y se registra en categoría de las políticas públicas, pretende distinguir el estado del sistema en su conjunto, medir su eficiencia y establecer una valoración; contribuye a que las instituciones se conozcan mejor a sí mismas, que la sociedad disponga de información más objetiva sobre las condiciones en que se está operando, igualmente orienta a identificar y diseñar estrategias encaminadas a que dichas instituciones cumplan los requerimientos de la sociedad en su conjunto. (Amigues, Zerbato, 1999).

OPINION SOBRE LAS SUGERENCIAS A EVALUACION INSTITUCIONAL

Como hemos dicho en la introducción, el modelo de evaluación que vamos a realizar es el de la autoevaluación institucional centrada en el cambio.

Teniendo en cuenta que la evaluación es un instrumento de mejora y reflexión, acudimos a la definición de evaluación que propone el Comité Mixto de Normas para la Evaluación Educativa:

«La evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la valía o mérito de un objeto. Ahora bien, tal enjuiciamiento o valoración se basa en una recogida sistemática de información que se recoge para entender muy diversos objetivos, pero que pueden quedar englobados en la toma de decisiones de mejora».

En esta línea Casanovas define dicha evaluación como:

«Un proceso sistemático de recogida de datos incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizarán en la toma de decisiones consecuente, con objeto de mejorar la actividad educativa valorada».

En todo proceso educativo, la evaluación forma parte de éste. No se puede olvidar el marco social y político que lo envuelve. Nuestro entorno democrático nos alerta al considerar que para alterar cualquier situación educativa es preciso tener en cuenta la presencia de los factores que coexisten en el sistema. Deben participar, entre otras razones, porque sin su colaboración, convicción y motivación, resultaría estéril cualquier intento de cambio, que es lo mismo que decir un intento evaluador.

De acuerdo con Mateo (1989), toda evaluación está inmersa en lo que se conoce como estrategia de cambio. Según J. Elliot (1977), M.C. Donald (1978) y M. Simons (1981), hay un consenso general en pensar que la evaluación es, probablemente, el mejor camino o al menos el primer paso para promover cambios positivos en las personas o en las instituciones.

La evaluación institucional es una necesidad no muy sentida y ejercitada. Cada profesor actúa en su aula y se preocupa fundamentalmente de la evaluación de sus alumnos.

No se concibe el trabajo colectivo del centro como una estructura en su funcionamiento.

La autoevaluación puede ser total (de todos los aspectos del centro) o limitarse a algunas parcelas concretas según las exigencias temáticas, la disponibilidad de tiempo y la urgencia en la solución de problemas. Puede analizar resultados de los estudiantes, de cómo se organizan los horarios, de cómo son las relaciones, de cómo se distribuye el espacio, de cómo se trabaja con distintos métodos, etc.

Es frecuente que los centros, como cualquier organización, presenten fallos, errores de planteamiento, procesos inadecuados, niveles de logro manifiestamente insuficientes, que

requieren cambios difíciles de lograr si no se modifican determinadas actitudes y concepciones desfasadas o erróneas sobre la enseñanza, la educación, la organización o la participación.

En ocasiones, los cambios implican la resolución de conflictos: los intereses contrapuestos, las diferentes formas de ver una realidad, los objetivos institucionales no aceptados o no asumidos personalmente por el personal, las formas autocráticas de gobierno o la dirección anárquica, pueden conducir a situaciones de desgobierno, de descoordinación, de luchas internas que se oponen de raíz al buen funcionamiento del centro.

La evaluación de primera generación estuvo encaminada a medir el grado en que los conocimientos transmitidos a un estudiante eran realmente absorbidos por éste, es decir, evaluar el grado de aprendizaje alcanzado por un alumno en una asignatura determinada en un periodo dado. Estas evaluaciones se aplican con motivos de promoción y los indicadores son las calificaciones de los estudiantes, el mejoramiento del programa se observa por el número de alumnos aprobados y por el mejoramiento en el promedio de calificaciones obtenido por ellos.

Una segunda generación también tomó al estudiante como objeto central de la evaluación y se interesó en investigar si el alumno que había cursado un nivel, por ejemplo: secundaria, tenía los conocimientos suficientes para ingresar al siguiente nivel. La idea central consistía en evaluar el grado en que los objetivos eran conseguidos en cada uno de los niveles educativos. La calidad se refleja en el número de egresados y el grado de conocimientos con que cuenta el alumno para acceder al siguiente nivel.

En las dos anteriores generaciones las instituciones son evaluadas con base en las calificaciones obtenidas por los alumnos en cada grado escolar y al término del nivel educativo correspondiente. Las notas logradas por los estudiantes son los indicadores principales para una evaluación institucional o de programa.

Una tercera generación surge a raíz de los intentos de los Estados Unidos de América por mejorar los niveles educativos, ya que perciben un rezago en la carrera espacial frente a los rusos puesto que estos últimos fabricaron el Sputnik, primer satélite artificial lanzado al espacio. Las instituciones encargadas de la política en educación, ciencia y tecnología en aquel país promovieron la formación de equipos de diversas especialidades científicas para que se encargaran de investigar el nivel de conocimientos que en esos momentos se estaban transmitiendo en las escuelas, buscando con ello conocer la profundidad científica alcanzada

en cada una de las disciplinas. El objetivo central era definir los contenidos educativos que se les debía ofrecer a los estudiantes con la finalidad de que egresaran con una mejor preparación y así poder ganar la carrera científica y bélica a la Unión Soviética.

Aunque todos los ejercicios de evaluación tienen su orientación política, los autores anteriores señalan que hay algunos donde predominan las motivaciones de este tipo y se refiere a aquellos estudios que son políticamente controlados y algunos que pueden estar inspirados sólo en relaciones públicas. También Weiss (2004: 154) dio todo el peso de su propuesta a la perspectiva política de la evaluación por tres razones: 1) los programas son creados y mantenidos por fuerzas y motivaciones políticas; 2) altos rangos del gobierno, los cuales toman decisiones de los programas, se inscriben en organizaciones políticas, y 3) las variadas leyes de evaluación tienen connotaciones políticas. Las evaluaciones no toman lugar en el vacío sino que siempre son de naturaleza política.

Otra visión desde la perspectiva política es el enfoque de Fetterman (2004: 305) el cual parte de lo que denomina el "empoderamiento de la evaluación", mejor dicho, el empoderamiento de los evaluadores y en general de quienes son los encargados de conducir el proceso de evaluación. Para este autor, la práctica de la evaluación implica un ejercicio de poder de unos agentes sobre otros, el cual tiene sus manifestaciones bajo formas muy variadas.

Daniel Stufflebean junto con Guba (Alkin y Christie, 2004: 44), inicialmente desarrollaron el modelo CIPP, el cual es una aproximación a la evaluación enfocada a la toma de decisiones. CIPP es el acrónimo de cuatro tipos de evaluación: Contexto, Insumos, Procesos y Productos. La evaluación del contexto envuelve la identificación de las necesidades de los contratantes para decidir sobre los objetivos del programa y en general el marco en que éste se desenvuelve. Insumos, conduce una evaluación de recursos, estrategias y diseños. Proceso, definición de la implementación del programa. La evaluación de producto mide los resultados y encamina la evaluación hacia la redefinición del programa. En el seno de una reunión formal del claustro el director del centro plantea al profesorado la propuesta de autoevaluación, que debe ser aceptada de forma consensuada.

Posteriormente el director, como presidente del centro escolar, lo plantea en el mismo, explicando las razones que justifican la necesidad de esta evaluación, el objetivo que se pretende y la forma en que habrá de realizarse. Por último, el Consejo Escolar aprueba la propuesta.

Se decide, entonces, realizar la autoevaluación en el centro.

La responsabilidad de llevar a la práctica esta labor recae sobre el equipo directivo, en el que el director es el coordinador de la autoevaluación. El jefe de estudios y el secretario colaboran con él en la aplicación de la batería y en el vaciado de los datos reflejados en la misma. En cuanto a la temporalización, debe realizarse durante el tercer trimestre, comprometiéndose a entregar el informe de la autoevaluación al claustro y al Consejo Escolar a finales de mayo, para que los datos puedan ser incluidos en la memoria del curso y tenidos en cuenta en la planificación del curso siguiente.

La información recogida con la aplicación de los instrumentos (cuestionario y entrevista) fue analizada detenidamente, de manera individual, para ser reunida después en una única tabla que nos ofreció una panorámica general de todas las puntuaciones obtenidas para cada estamento individual. De esta forma se obtuvo una comprensión más exacta de las relaciones existentes entre elementos, criterios y módulos.

Como había cinco estamentos diferentes, logramos cinco tablas de puntuaciones generales.

Además, en un momento posterior, dicha información se trasladó a una segunda tabla en la que estuvieron presentes todos los estamentos y, como en la anterior, cada una de las áreas de identificación.

Así vimos reflejada de forma clara y precisa toda la información perteneciente a cada uno de los módulos por estamentos.

Esta tabla de puntuaciones modulares aportó una visión global de los resultados, al agrupar puntuaciones de todos y cada uno de los estamentos con respecto a cada una de las áreas de identificación.

CONCLUSION

Al término de esta investigación podemos concluir en la importancia de realizar procesos de evaluación que nos permitan eficientemente lograr los objetivos propuestos por las IE externa e internamente para que se sometan a cualquier intervención evaluativa, teniendo una precisión de información relevante acerca de su funcionamiento y de sus resultados generalmente utilizados en la investigación evaluativa institucional, requiriendo competencias necesarias para la mejora y creación de espacios de aprendizajes significativos entre los agentes involucrados para el desempeño de la calidad educativa en sus cinco dimensiones

importantes de la gestión educativa de todos los centros de enseñanza. La evaluación se ha llevado a cabo desde hace tiempo, lo que ha tenido como consecuencia el perfeccionamiento de distintas formas de realizarlo conforme a la época en que se ha desarrollado, se han generado sistemas en los cuales se puede determinar sobre lo que debe de evaluarse, como hacerlo y que objetivos persigue. La evaluación no es un proceso sencillo, por lo que es importante definir lo que se quiere alcanzar durante el proceso verificar, si se está logrando, si se está avanzando en la dirección fijada, si se tienen los recursos, si se tienen los requisitos, si se están tomando las acciones para el logro de los propósitos de la evaluación, pero también debe ser un proceso participativo en el que todos los relacionados tengan injerencia y opinión, lo que es importante para la su ejecución, asimismo es importante asegurarse que el proceso de evaluación nos va a llevar al cambio, a la mejora, que se reflejen en el resultado su utilidad.

Pero, ¿para que se evalúa?, la concepción de la evaluación, está basada, en que es un proceso sistemático de recogida de información que implica un juicio de valor y que está orientada hacia la toma de decisiones, pero también su resultado aporta la mejora continua, el cambio y el aseguramiento de la calidad de lo que se evalúa, ya sea instituciones, programas profesores, etc. y también se puede obtener el reconocimiento público a través de la acreditación de un organismo externo en el que se estipule que se han cumplido con los requisitos, estándares, parámetros o indicadores de calidad que ellos establecen.